

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIROTECNICS S. A. CELEBRADA EL
DÍA 10 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil diecinueve a las 09H30 horas, en las Calles Av. Juan Plaza Dañín N°300 y Francisco Boloña C.C. Plaza Quil Local 5, de esta ciudad de Guayaquil; renunciando a convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía **PIROTECNICS S.A.** Preside esta Junta el Sr. Antonio Galarza Alfonso, y actúa como Secretario el Sr. Eduardo Gerala Azar Azar. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta, el Sr. Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a ésta Junta General Extraordinaria y Universal la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR DE CADA ACCIÓN	%
Azar Azar Eduardo Gerala	400,00	1,00	50.00%
Galarza Alfonso Antonio Gregory	400,00	1,00	50.00%
TOTAL	800,00		100,00%

A continuación, el Sr. Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y pone a consideración de los mismos, los puntos del orden del día: **Uno:** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2018; **Dos:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018; **Tres:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe del Comisario del ejercicio económico 2018; **Cuatro:** Conocer y resolver sobre la aprobación del Informe de Auditoría del ejercicio económico 2018. La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el punto del ORDEN DEL DIA, con lo cual empieza a tratar el punto citados en la presente Acta: **Uno:** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2018; **Dos:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al 31 de diciembre del 2018. **Tres:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe del Comisario del ejercicio económico 2018 y **Cuatro:** Los asistentes por unanimidad aprueban el Informe de Auditoría del ejercicio económico

2018. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 11H25 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.


.....
Eduardo Gerala Azar Azar
Accionista – Secretario de la Junta

.....
Sr. Antonio Galarza Alfonso
Accionista Presidente de la Junta

Fecha.- Guayaquil, 10 de Abril del 2019

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.


.....
Sr. Eduardo Gerala Azar Azar
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PIROTECNICS S A CELEBRADA EL DÍA 10
DE ABRIL DEL 2019.**

ASISTENTES	FIRMA
Sr. Eduardo Gerala Azar Azar	
Sr. Antonio Gregory Galarza Alfonso	

*

Fecha.- 10 de Abril del 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


.....*

Sr. Eduardo Gerala Azar Azar
Secretario de la Junta